



Expediente: 366/20
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CATIVA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CATIVA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 366/20



H20443446607

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CATIVA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 366/20.-

CONCEPCION, 17 de noviembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial.- II.- Téngase por aprobada la planilla de fecha 19/09/2023 por el monto de \$243.104,10.- MLC.-

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.